



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
R E T I R O  
Secretaría Comunal Planificación

ORD.: N° 03 /  
ANT.: Documentos para transparencia  
MAT.: Se adjunta documentos para transparencia  
RETIRO, 05 de ENERO del 2024.-

DE : DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNA DE PLANIFICACION (SECPLA)  
JIMENA GUTIERREZ MENDEZ

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL Y COORDINADOR DE TRANSPARENCIA  
SR. CESAR RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ

1.- Junto con saludarle cordialmente, adjunto envío a Ud., documentos para transparencia correspondiente al mes de DICIEMBRE 2023.

1.1.- Decreto N°3.548 de fecha 14.12.23 "Modificaciones presupuestarias"

1.2.- Decreto N° 3.545 de fecha 14.12.23 "Modificación presupuestarias"

1.3.- Decreto N° 3.616 de fecha 21.12.23 "Modificación presupuestarias"

1.4.- Decreto N° 3.657 de fecha 28.12.23 "Modificación presupuestarias"

Licitaciones y otros

2.- Para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a Ud.



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ  
DIRECTORA DE SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

La indicada

- Archivo SECPLA \_\_\_\_\_

JGM/mlp

DECRETO EXENTO N° 3.657  
RETIRO, 28 DE DICIEMBRE DE 2023

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14.dic.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023.
- 2.- Decreto N° 2.341 de fecha 26.12.2022, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.516. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.
- 3.- El oficio Ord. N° 302 de fecha 22.12.23 de Secpla, refrendada por el Alcalde.
- 4.- El Certificado N° 138 de fecha 28.12.23 del Secretario Municipal, que comunica acuerdo del Concejo municipal en sesión N° 90 ordinaria pública.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, creación de asignación, modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal año 2023, por aumento de Ingresos y aumento de Gastos .-

1.1.- CREACION DE LA CUENTA

ITEM	DENOMINACION	VALOR M\$	INI
215-31-02-004-021	Recambio e Instalación de Iluminación Led Comunidad de Copihue	155.929	74055204391
	TOTAL M\$	155.929	

1.2.-MODIFICACION PRESUPUESTARIA

1.2.1.-AUMENTO DE INGRESOS Y AUMENTO DE GASTOS  
AUMENTO DE INGRESOS

ITEM	DENOMINACION	VALOR M\$
115-13-03-002-002	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIO (PMB)	155.929
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	155.929

AUMENTO DE GASTOS

ITEM	DENOMINACION	VALOR M\$
215-31-02-004-021	Recambio e Instalación de Iluminación Led Comunidad de Copihue	155.929
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	155.929

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JIMENA GUTIÉRREZ MENDEZ  
DIRECTORA DE SECPLA



ALCALDE RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL

ELIADA B. BARRA FUENTES  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/JGM/EBF/mlp .-

DECRETO EXENTO N° 3.616  
 RETIRO, 21 DE DICIEMBRE DE 2023  
VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14.dic.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023.
- 2.- Decreto N° 2.341 de fecha 26.12.2022, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.516. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.
- 3.- El oficio Ord. N° 297 de fecha 21.12.23 de Secpla, refrendada por el Alcalde.
- 4.- El Certificado N° 134 y N° 135 de fecha 21.12.23 del Secretario Municipal, que comunica acuerdo del Concejo municipal en sesión N° 89 ordinaria pública.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- APRUEBASE, modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal año 2023.-

**1.1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS**

AUM. DE INGRESOS

Sub.	Item	Asig.	Prog.	Área Gestión	Denominación	AUM. M\$
115	03	02	001	002	Permiso de circulación de Beneficio Fondo Común Municipal	35.000
115	08	02	001	999	Otras Multas de Beneficio Municipal	288
115	08	02	002	002	Multas Art. 14 N°6, Inc. 2°, ley N°18.695 – Multas TAG (al FCM)	1.000
115	08	03	001		Participación Anual	2.818
<b>TOTAL AUM. DE INGRESOS</b>						<b>39.106</b>

AUM. DE GASTOS

Sub.	Item	Asig.	Prog.	Área Gestión	Denominación	AUM.M\$	
215	21	04	004	006	002	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	100
215	22	04	007			Materiales y útiles de Aseo	1.000
215	22	05	005			Telefonía Fija	1.500
215	22	08	001	001		Servicios de Aseo	4
215	22	10	002			Primas y Gastos de Seguros	213
215	24	03	090	001		Aporte Año Vigente	35.000
215	24	03	092	002		Multas Art. 14, N° 6, Inc. 1°, Ley N° 18.695 - Equipos de Registro	1.000
215	26	01	000	001		Devoluciones	288
215	29	05	999			Otras	1
<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>						<b>39.106</b>	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MIRYAM LANDAETA PARADA  
 DIRECTORA DE SECPLA (S)

RRP/MLP/EBF/mlp

**DISTRIBUCIÓN:**

Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN /



ALCALDE DR. RICARDO RAMÍREZ PARRA  
 ALCALDE



SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DECRETO EXENTO N° 3.548  
RETIRO, 14 DE DICIEMBRE DE 2023

VISTOS

1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14.dic.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023.

2.- Decreto N° 2.341 de fecha 26.12.2022, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.516. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

3.- El oficio Ord. N° 292 de fecha 13.12.23 de Secpla, refrendada por el Alcalde.

4.- El Certificado N° 130 de fecha 14.12.23 del Secretario Municipal, que comunica acuerdo del Concejo municipal en sesión N° 88 ordinaria pública.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal año 2023.-

1.1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Sub.	Item	Asig.	Prog.	Área Gestión	Denominación	Disminución M\$	Aumento M\$
22	12	003			GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL		5.000
30	02	04	007	001	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIAL	5.000	
31	02	04	008	001	CONST.E INSTALACION LUMINARIAS LED VARIOS SECTORES	5.000	
31	02	04	009	001	CONST.PASAD DE AGUA Y PUENTES, VARIOS SECTORES		5.000
TOTAL						10.000	10.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ  
DIRECTORA DE SECPLA



RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/JGM/GBT/mlp .-

DECRETO EXENTO N° 3.545  
RETIRO, 14 DE DICIEMBRE DE 2023

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14.dic.2022, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023.
- 2.- Decreto N° 2.341 de fecha 26.12.2022, ESTABLECENSE Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la ley N° 21.516. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.
- 3.- El oficio Ord. N° 290 de fecha 07.12.23 de Secpla, refrendada por el Alcalde.
- 4.- El Certificado N° 128 de fecha 14.12.23 del Secretario Municipal, que comunica acuerdo del Concejo municipal en sesión N° 88 ordinaria pública.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- APRUEBASE, modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal año 2023.-

1.1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Sub.	Item	Asig.	Prog.	Área Gestión	Denominación	Disminución M\$	Aumento M\$
21	04	004	15	4	Prestación de servicios en programas comunitario	384	
22	01	001	4	6	Alimentos y bebidas para personas	1.000	
22	01	001	5	6	Alimentos y bebidas para personas	2.000	
22	08	007	1	6	Pasajes, Fletes y bodegajes	500	
22	08	007	4	6	Pasajes, fletes y bodegajes	500	
22	08	007	10	6	Pasajes, fletes y bodegajes	200	
22	04	002	2	6	Textos y otros materiales de enseñanza	500	
22	08	007	3	5	Pasajes, Fletes y Bodegajes		1.000
22	08	011	10	6	Serv. de producción y desarrollo de eventos		1.000
22	09	005	1	6	Arriendo de máquinas y equipos		200
22	09	005	4	6	Arriendo de máquinas y equipos		100
22	09	005	10	6	Arriendo de máquinas y equipos		1.500
22	11	999	1	6	Otros servicios técnicos y profesionales		1.700
22	02	002	8	5	Vestuario, accesorios y prendas diversas	1.000	
22	01	001	8	5	Alimentos y Bebidas para personas	700	
22	04	002	8	5	Textos y otros materiales de enseñanza	500	
22	08	011	8	5	Serv. De producción y desarrollo de eventos	500	
22	09	005	8	5	Arriendo de máquinas y equipos	600	
22	11	999	1	5	Otros servicios técnicos y profesionales		400
22	02	001	15	4	Textiles y otros acabados textiles	14	

REPÚBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 LUSTRE MUNICIPALIDAD  
 RETIRO  
 Depto Planificación

22	04	002	15	4	Textos y otros materiales de enseñanza	100	
22	07	002	15	4	Servicios de impresión	11	
22	04	001	15	4	Materiales de oficina		150
22	08	011	15	4	Servicio de producción y desarrollo de eventos		334
24	01	004	12	4	Subvenciones a Organizaciones Comunitarias		5.000
24	01	007	11	4	Asist. A personas naturales (Mejoramiento Condiciones de Habilidades)	2.700	500
24	01	007	8	4	Asistencia Social a Personas Naturales (Calzado Escolar)	500	2.700
24	01	007	10	4	Asistencia Social a Personas Naturales		6.200
24	01	007	014	4	Asistencia Social a Personas Naturales (prog. Vivienda)		5.000
24	01	008	2	6	Premios y otros	300	
24	01	008	4	6	Premios y otros	500	
24	01	008	8	5	Premios y Otros		1.900
24	01	008	1	5	Premios y Otros		1.000
24	01	008	15	4	Premios y otros		25
26	01				<b>DEVOLUCIONES</b>		<b>1.226</b>
31	02	002	006		Diseños de ingeniería de asfaltos, comuna de retiro	10.000	
31	02	004	5	4	Hab.de Norias y Contenedores de Agua Potable	3.000	
31	02	004	001	007	SPD CONSTRUCCION SISTEMA DE TELEPROTECCION, MAS SEGURIDAD -	1.226	

TOTAL	26.735	26.735
-------	--------	--------

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JIMENA GUTIERREZ MENDEZ  
 DIRECTORA DE SECPLA



ALCALDE RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
 ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES  
 SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Archivo SECPLAN / RRP/JGM/GBT/mlp .-

2.700  
 27.000

✓

Nro. De la Adquisición	Nombre de la Adquisición	Descripción de la Adquisición	Estado Licitación	Tipo de Licitación	Unidad de Compra	Monto Total Estimado Licitación	N° Ofertas Recibidas	Fecha de Publicación Licitación
4511-32-LQ23	SEMANA RETIRANA 2024	<p>productora de eventos que preste los servicios de sonido, iluminación, escenario, escenografías y escena artística para el desarrollo de evento denominado "Semana Retirana 2024" a desarrollarse la segunda semana de febrero, de</p>	Publicada	Pública	Secpla	160000000	0	29-12-2023 13:04

Nro. De la Adquisición	Nombre de la Adquisición	Descripción de la Adquisición	Estado Licitación	Tipo de Licitación	Unidad de Compra	Monto Total Estimado	Nº Ofertas Recibidas
4511-31-LE23	SERVICIO DE ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE NOTICIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE RETIRO EN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN INTERCOMUNAL	La Ilustre Municipalidad de Retiro, en adelante la "Municipalidad", llama a licitación pública para la contratación servicio de difusión periódico para la Municipalidad de Retiro, conforme a las exigencias de la presentes Bases Administrativas y especialmente a las Especificaciones Técnicas, Consultas, Respuestas y Aclaraciones.	Adjudicada	Pública	Secpla	7200000	1